



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.04

FECHA: Febrero 3 de 2022
LUGAR: Sesión Virtual a través de la plataforma Meet
HORA: 8:00 a.m. – 1.00 p.m. y de 2.30 a 3.00 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Nubia Yaneth Ruíz Ruíz	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Ximena Pachón Castrillón	Secretaria Académica
Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez	Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Marisol Lamprea Rodríguez	Representante de Directores de Áreas Curriculares y Vicedecana de Investigación y extensión (E)
Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Marylin Gil Casas	Representante Estudiantil de Pregrado (P)
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado (S)

INVITADOS

Nathalia Moreno Hernández	Asesora Jurídica
Aníbal Alejandro Rojas Hernández	Asesor Jurídico

Ausente: Profesora Nubia Yaneth Ruíz Ruíz

Invitado Especial: señor Edgar López, Jefe de Unidad

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

Antes de dar inicio a sus asuntos, el Decano agradece la generosidad de la profesora Marisol Lamprea por aceptar asumir la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, dada la comisión de la profesora Nubia Ruiz Ruíz.

2.1 Aval Convenios

La Coordinación de la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Nombre	Tipología	Objeto	Coordinación	Observaciones
CONVENIO ACADÉMICO INTERNACIONAL No. FCH-043-21 entre la FACULDADE DE FILOSOFIA, LETRAS E CIÊNCIAS HUMANAS DA UNIVERSIDADE	Convenio específico de intercambio	El presente convenio tiene por objeto la cooperación académica entre las áreas de Historia, Geografía, Antropología, Letras Modernas y Sociología de la FACULDADE DE FILOSOFIA, LETRAS E CIÊNCIAS	Profesora Nohra León Rodríguez, coordinadora de posgrados del Departamento	

DE SÃO PAULO y la FACULTAD de CIENCIAS HUMANAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ		HUMANAS DA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO y la FACULTAD DE CIENCIA HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, a fin de promover el intercambio de docentes/investigadores(as), estudiantes de postgrado y estudiantes de grado (con reconocimiento mutuo de estudios de graduación) de las respectivas instituciones.	de Geografía	
CONVENIO ESPECÍFICO No. FCH-005 de 2022 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante.	Profesor Oscar Iván Salazar Arenas, director Departamento de Sociología	Se adjunta aval del Comité Asesor de Carrera.
CONVENIO ESPECÍFICO No. FCH-066 de 2021 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante.	Profesor Willington Libardo Siabato Vaca, Departamento de Geografía	Se adjunta carta de intención de la institución y términos de referencia.
ACUERDO INDIVIDUAL DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS – SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS	Convenio individual de prácticas y pasantías	El presente acuerdo individual de vinculación formativa tiene por objeto establecer los compromisos, obligaciones y deberes dentro del marco de una cooperación académica para la realización de prácticas laborales, desarrollada por EL PRACTICANTE (Vanessa Alejandra Bolívar Molano) de pregrado, que tendrá lugar en las instalaciones de LA ENTIDAD.	Profesor Willington Libardo Siabato Vaca, Departamento de Geografía	Se adjunta carta de aceptación de la estudiante en la entidad.
ACUERDO INDIVIDUAL DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS – SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS	Convenio individual de prácticas y pasantías	El presente acuerdo individual de vinculación formativa tiene por objeto establecer los compromisos, obligaciones y deberes dentro del marco de una cooperación académica para la realización de prácticas laborales, desarrollada por EL PRACTICANTE (Angie Viviana Amaya Quiroga) de pregrado, que tendrá lugar en las instalaciones de LA ENTIDAD.	Profesor Willington Libardo Siabato Vaca, Departamento de Geografía	Se adjunta carta de aceptación de la estudiante en la entidad.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores convenios.

2.2 Comentarios respecto de la nueva guía elaborada por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales - UCRI "Cómo realizar una cotutela de tesis (posgrado).

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud para la próxima sesión ordinaria, una vez se tenga mayor claridad sobre los términos objeto de la guía a través de consulta con la DRE y, revisión de normativa institucional y conceptos.

2.3 Proyección presupuesto para la vigencia 2022, a cargo del del señor Edgar López, Jefe de Unidad Administrativa.

El Consejo de Facultad **aprobó** la proyección del presupuesto presentado., sin embargo, considera importante dejar constancia de que se tiene un déficit de más de 700 millones y que es necesario dar una alerta a las dependencias superiores sobre el tema. Así mismo, el Consejo de Facultad **recomendó** que al interior de este cuerpo se estudien alternativas para hacerle frente a la situación económica de la Facultad, para proponerlos al nivel central.

2.4 Entrega diploma de titularidad al profesor José Gregorio Rodríguez.

El Consejo de Facultad hace entrega del diploma al profesor Rodríguez y le expresa su felicitación.

2.5 Informa que ha recibido quejas que tienen que ver sobre número significativo de docentes que en periodo de vacaciones, solicitaron a los estudiantes trabajos para el 2 o 4 de enero. Es situación anómala e indignante, porque las vacaciones son un derecho.

El Consejo de Facultad **acordó** emitir un pronunciamiento al respecto.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.1.1 Oficinos y Avaless

3.1.1.1 Consideraciones Programación

Se presenta oficio de la Secretaría de Sede dirigido a los Decanos, por el cual se informa que, el Consejo de Sede en sesión del 21 de enero de 2022, Acta 02, acordó que la programación académica para 2022-01 será con el 100% de presencialidad. Excepcionalmente, los Consejos de Facultad podrán autorizar un máximo de 15% de cursos o grupos de actividad en modalidad virtual bajo las siguientes consideraciones especiales:

- Cátedras de Sede, cátedras nacionales y de facultad, cursos de contexto, cursos básicos y de PEAMA, con oferta en otras sedes, que atiendan necesidades especiales como represamiento de un número alto de estudiantes y que pedagógicamente justifiquen esta modalidad.
- Cursos de posgrado de programas con cohortes que hayan sido abiertas con compromiso de virtualidad durante la pandemia (desde marzo de 2020).

Nota. En el caso de excepciones en la presencialidad de docentes por sus condiciones de salud, deberán aportar la certificación, incapacidad o concepto médico expedido por la EAPB en el marco de las disposiciones vigentes expedidas por el Ministerio de Salud. Esta situación deberá ser reportada al Director de Departamento y la Dirección de Personal para el análisis de cada caso. (Esta medida es temporal para el 2022-1)

3.1.1.2 Excepción a Presencialidad

La Secretaria de Facultad presenta las solicitudes de: Ángela Inés Robledo Palomeque, José Eduardo Rosero Pantoja, Clemencia Tejeiro, Luz marina Donato, Heraclio Bonilla y Luz Teresa Gómez de Mantilla.

El Consejo de Facultad **acordó** estudiar estos casos en sesión presencial extraordinaria el día lunes 7 de febrero de 2022 a las 7:00 a.m., con el fin de esperar a que lleguen más solicitudes dado que se dio como plazo máximo el viernes 4 de febrero.

3.1.1.3 Cambio en composición Comité Asesor Maestría en Sociología

El Director del Departamento de Sociología informa que en el claustro de profesores de sociología, se acordó solicitar al Consejo de la Facultad el cambio en la composición del Comité Asesor de la Maestría en Sociología. El Claustro recomienda que a partir del 1 de marzo de 2022 el comité esté compuesto por los siguientes profesores y profesoras:

- David Fernando García González (coordinador de la Maestría en sociología)
- Oscar Iván Salazar Arenas (director de departamento)
- Oscar Alejandro Quintero Ramírez (coordinador del Lapis)
- Miguel Ángel Beltrán Villegas
- Yenny Carolina Ramírez Suárez
- William Mauricio Beltrán Cely
- María Elisa Balén Urrutia

Este cambio responde al proceso de mejoramiento de la Maestría en Sociología, que requiere de la composición de un comité asesor que represente una amplia diversidad de posturas sobre la disciplina y distintos grupos de investigación del departamento.

El Consejo de Facultad **solicita aclarar** o ajustar la composición del Comité, en el sentido de realizar el proceso de convocatoria y elección de, por lo menos, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo señalado por el artículo 15 del Acuerdo 001 de 2009 del CSU, por el cual se adopta la estructura y organización de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia: *“Los programas de postgrado de cada una de las áreas curriculares definidas por el Consejo Superior Universitario tendrán un Comité Asesor conformado por miembros del personal académico, **estudiantes y egresados de programas de la respectiva área.**”*

3.1.1.4 Representación Corcad

El Director del Departamento de Lingüística remite oficio, por el cual se postula al profesor asociado del Departamento de Lingüística Alberto Abouchar Velásquez, como candidato a la representación profesoral ante el Comité para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios de la Facultad de Ciencias Humanas (CORCAD). El profesor Abouchar manifestó su disposición y disponibilidad para participar en este comité.

El Consejo de Facultad **acordó** estudiar este asunto en la próxima sesión del Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que puede haber más postulaciones.

3.1.2 Asuntos Docentes

3.1.2.1 Evaluación Integral con fines de Renovación y Promoción

El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del departamento de Lingüística, remite la Evaluación Integral Satisfactoria de la profesora **Paula Liliana Ruíz Charris**, con la recomendación de continuar con su proceso de Promoción a profesora Asistente.

El Consejo de Facultad **acordó** que se estudie este asunto en la próxima sesión de la Delegataria del Consejo de Facultad.

3.1.2.2 Renuncia profesora Belén del Rocío Moreno

Mediante comunicación presenta renuncia a partir del 4 de marzo. Expresa al Decano gratitud.

El Consejo de Facultad **se da por enterado.**

3.1.2.3 Corrección promoción Categoría Asociada

Se presenta oficio del Comité Interno de Asignación de Puntaje, por el cual se comunica que se hace corrección en la asignación de puntaje para la Profesora Asociada, Patricia Bolívar Sánchez y que se le otorgaron 16 puntos

Se informa que en la Comisión Delegataria del 18 de enero, se aprobó otorgar 21 puntos, pero Personal Académico advirtió el error cometido desde Comité de Puntaje y nos llega la corrección.

Este asunto es sólo para conocimiento por parte de los Consejeros y así poder dar continuidad al trámite de promoción.

El Consejo de Facultad **se da por enterado.**

3.1.2.4 Vinculación Profesores Visitantes

La profesora Nohra León, Coordinadora de los Posgrados de Geografía, solicita aval para llevar a cabo las vinculaciones de Profesores Visitantes con recursos de los programas de posgrados de Geografía, 2022 1s:

Profesor(a)	Institución	Actividad a Desarrollar	Fecha Inicio-Terminación
PhD Johan Andrés Avendaño	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Impartir clases en la signatura: Cartografía Temática: Aplicaciones, Cód. 2015278	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022
PhD Liven Fernando Martínez Bernal	Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible - Minambiente	Impartir clases en la asignatura: Introducción al Turismo, Cód.: 2027897	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022
Mg José Alejandro Salamanca García Ingeniero Geógrafo y ambiental	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A),	Impartir clases en la asignatura: Sensores Remotos, Cód. 2020977	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022
PhD Jeffer Darío Buitrago Betancourt	Ministerio de Ciencia e Innovación	Impartir clase en la asignatura: Cultura, Patrimonio y Turismo Cód. 2027892	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes recomienda estudiar en plenaria con la recomendación de la vinculación a los profesores visitantes.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Profesores Visitantes.

3.1.2.5 Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia

El profesor Yuri Jack Gómez, Coordinador, solicita aval para efectuar las vinculaciones de Profesores Visitantes, cuyos recursos se encuentran en el rubro “210400501020902 – Servicios de Educación”, del código QUIPU 801010034428.

Docente	Actividades por Desarrollar	Reconocimiento económico
Fredy Alberto Mora Gámez, PhD. University of Vienna	Evaluación de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “Thou Shalt not Write: Reading Inscriptions, <i>Touching Files</i> and The Sacred in the Constitutional Court of Colombia”, del estudiante Miller Oswaldo Díaz Valderrama	\$417.000
Mónica Salazar Acosta, PhD. Technopolis-Group	Evaluación de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “ <i>Top Secret</i> : propiedad intelectual y transformación de conocimiento para llevar un producto del laboratorio al mercado”, del estudiante Carlos David Franco Forero	\$417.000
Sandra Daza Caicedo, PhD. Centro Interactivo Maloka	Culminar la dirección de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “ <i>Top Secret</i> : propiedad intelectual y transformación de conocimiento para llevar un producto del laboratorio al mercado”, del estudiante Carlos David Franco Forero y acompañar y evaluar los proyectos de tesis presentados en Seminario de Investigación I de los estudiantes de la misma Maestría	\$1.540.000
Silvana Valentina Pelegrino Velásquez, PhD. The Laboratory for Anthropology of the State in Colombia (LASC)	Evaluación de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “Thou Shalt not Write: Reading Inscriptions, <i>Touching Files</i> and The Sacred in the Constitutional Court of Colombia”, del estudiante Miller Oswaldo Díaz Valderrama	\$417.000

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba estudiar en plenaria con la recomendación de la vinculación a los profesores visitantes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores vinculaciones como Profesores Visitantes.

3.2 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.2.1 La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevos recibos de pago de matrícula extemporánea **2021-1S** ante la Secretaría Académica para que sean enviados al CSU. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Comité de Matrícula ha informado que la única instancia que tiene la competencia para autorizar reexpedición de recibos a los estudiantes con la Historia Académica bloqueada es el Consejo Superior Universitario.

NOMBRE	CORREO	RECIBO	CARRERA
Michael Esteban Prieto Prieto	miprieto@unal.edu.co	Tercer Fraccionamiento 2021-1	Psicología
Johana Carolina García Bernal	jcgarcia@unal.edu.co	Tercer Fraccionamiento 2021-1	Psicología
Juana Catalina Valencia Farieta	jvalencia@unal.edu.co	Primer Fraccionamiento 2021-1	Lingüística
Juan David Carreño Pascuas	jdcarrenop@unal.edu.co	Deuda 2017-2	Sociología. Autorizado el reintegro a para 2022-1S
Sandra Liliana Rubiano Guzmán	slrubianog@unal.edu.co	2 y 3 fraccionamiento del 2021-1	Filología e Idiomas - Francés
Soren Noam Federico Obando Guzmán	sobandog@unal.edu.co	2021-1S	Sociología

3.2.2 La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevos recibos de pago de matrícula extemporánea **2021-2S** ante la Secretaría Académica para que sean enviados al CSU. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Comité de Matrícula ha informado que la única instancia que tiene la competencia para autorizar reexpedición de recibos a los estudiantes con la Historia Académica bloqueada es el Consejo Superior Universitario.

NOMBRE	CORREO	RECIBO	CARRERA
Laura Natalia Ruano Chacón	lruanoc@unal.edu.co	Primer Fraccionamiento 2021-2	Psicología
Mateo Andrés Dávila Bolívar	mdavilab@unal.edu.co	Primer Fraccionamiento 2021-2	Filología e Idiomas - Francés

3.2.3 La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevos recibos de pago de matrícula extemporánea **2021-2S** estudiantes de Maestría ante la Secretaría Académica para que sean enviados al CSU. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Comité de Matrícula ha informado que la única instancia que tiene la competencia para autorizar reexpedición de recibos a los estudiantes con la Historia Académica bloqueada es el Consejo Superior Universitario.

NOMBRE	CORREO	RECIBO	CARRERA
--------	--------	--------	---------

Laura Camila Gualtero Bernal	lgualtero@unal.edu.co	Único 2021-2	Maestría en Sociología
Adriana Marcela Serrano Murcia	amseerranom@unal.edu.co	Único 2021-2	Maestría en Historia
German Esteban Álvarez Clavijo	gealvarezc@unal.edu.co	Único 2021-2	Filología e Idiomas Francés

El Consejo de Facultad **aprobó** oficial al C.S.U. solicitando la expedición de los recibos de pago solicitados, teniendo en cuenta que el Comité de Matrícula ha informado que la única instancia que tiene la competencia para autorizar reexpedición de recibos a los estudiantes con la Historia Académica bloqueada es el Consejo Superior Universitario.

3.2.4 Informe de la Dirección de Bienestar

La Directora de Bienestar presenta informe sobre los siguientes temas: Salud Mental, Inducción, atención a estudiantes en condición de discapacidad y ventas ambulantes.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.3.1 Vinculación Personal No Pertenciente a Carrera Profesional

3.3.1.1 Se solicita aval para las vinculaciones de los docentes ocasionales, según necesidades de las UAB, requeridas durante el primer semestre de 2022:

SOLICITUDES 2022-1			
U.A.B.	No. Docentes	No. Asignaturas	Valor vinculación (\$)
Antropología	7	9	\$ 34.154.752
Filosofía	5	5	\$ 22.918.553
Geografía	4	8	\$ 29.137.707
Lenguas Extranjeras	33	84	\$ 459.795.563
Lingüística	22	56	\$ 256.483.186
Literatura	7	10	\$ 41.748.439
Psicoanálisis	2	4	\$ 13.879.226
Psicología	11	23	\$ 87.619.275
Trabajo Social	12	18	\$ 72.740.061
Total	103	217	\$1.018.476.762

*Proyección del periodo 2021-1 (Contemplando 7,26% aumento salarial)

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior proyección para docentes ocasionales, con la condición de que se ajusten los datos de Lenguas Extranjeras.

3.3.1.2 Solicitud Vinculación Docentes Ocasionales -EPC

El profesor Álvaro Daniel Reyes, Director de la Escuela de Psicoanálisis solicita aprobación y visto bueno para la vinculación como docentes ocasionales a los profesores Rosa Liliana López Vargas y Andrea Yohana Mojica, quienes tendrán a su cargo asignaturas ofrecidas por la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura durante el 2022-1. Así mismo, agradece y confía en las buenas gestiones de la Facultad para poder cubrir estas vinculaciones, teniendo en cuenta la importancia de estas asignaturas a nivel pregrado para toda la Universidad y la carencia de recursos docentes para cubrir estas actividades que son aún más precarios este semestre debido a la jubilación de profesores de la Unidad Académica.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones para docentes ocasionales

3.3.1.3 Solicitud Vinculación Profesores Visitantes - EEG

La profesora Tania Pérez Bustos, Directora de la Escuela de Género solicita aval para efectuar las siguientes vinculaciones de Profesores Visitantes, cuyo reconocimiento económico estará a cargo de los Posgrados de Estudios de Género 2021 II, aprobado por Resolución de Decanatura No.1118 de 2021. Es importante mencionar que estas vinculaciones se reciben hoy 02 de febrero y por consiguiente, no entraron a revisión en la sesión de la Comisión Delegataria de Asuntos Docentes reunida ayer, 01 de febrero.

DOCENTE	ACTIVIDAD	VALOR
---------	-----------	-------

Jorge Palomino (Universidad Central)	Jurado de la tesis: "para ser un buen marica tienes que haber estado en Grindr": Riesgos y apropiaciones de una tecnología de sociabilidad en el contexto bogotano, del estudiante de Maestría en Estudios de Género Camilo Andrés Guanes.	\$400.000
Diana Carolina Ojeda (Universidad de los Andes)	Jurado de la tesis: "Mamacita rica": El acoso callejero como experiencia de violencia hacia las mujeres en la ciudad de Bogotá, de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Natalia Giraldo.	\$400.000
Fernando Ramírez (Universidad del Rosario)	Jurado de la tesis: "Mamacita rica": El acoso callejero como experiencia de violencia hacia las mujeres en la ciudad de Bogotá, de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Natalia Giraldo	\$400.000
Omar Alberto Garzón (Universidad Distrital)	Jurado de la tesis: "Un malestar llamado fibromialgia, aproximaciones desde las producciones narrativas de cinco mujeres en Colombia" de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Angie Johanna Pineda Ardila	\$400.000

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones para profesores visitantes.

3.3.1.4 Solicitud Vinculación Profesor Experto – Lingüística

El departamento de Lingüística solicita aval para la vinculación del docente Isaac Quilcue Pumba, como Profesor Experto durante el semestre 2022 1s, con la siguiente asignación académica, cuyo reconocimiento económico es asumido por la Facultad como se ha venido efectuando.

HORAS/ MES	ASIGNATURA	CÓDIGO	GRUPO	INT. HORARIA	OBSERVACIÓN
12	Nasa Yuwe y Pensamiento Nasa I	2024221	1	3	Electiva
12	Nasa Yuwe y Pensamiento Nasa II	2028288	1	3	Electiva

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación para profesor experto.

3.3.1.5 Solicitud Vinculación Ocasional Ad Honorem- Filosofía

El departamento de Filosofía solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo la vinculación de los profesores bajo la modalidad "Docente Ocasional Ad Honorem", durante el primer semestre de 2022:

DOCENTE	HORAS/MES	ASIGNATURA	CÓDIGO SIA	GRUPO	INT. HORARIA
Daniel Josué Acero Rodríguez	12	Lógica III	2024750	1	3
Rodolfo Arango	12	SFC Filosofía Política Contemporánea	2017722	1	3

3.3.1.6 Solicitud Vinculación Ocasional Ad Honorem- Geografía

El departamento de Geografía solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo la vinculación de los profesores bajo la modalidad "Docente Ocasional Ad Honorem", durante el primer semestre de 2022:

DOCENTE	H.M	ASIGNATURA	CÓD. SIA	GR.	INT. HORARIA
John Alexander León Castillo	12	Fundamentos de Geología para Geografía	2028624	01	3

3.3.1.7 Solicitud Vinculación Ocasional Ad Honorem- Trabajo Social

El departamento de Trabajo Social solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo la vinculación de los profesores bajo la modalidad "Docente Ocasional Ad Honorem", durante el primer semestre de 2022:

DOCENTE	HORAS/MES	ASIGNATURA	CÓDIGO SIA	GR.	INT. HORARIA
Zulma Edith Camargo Cantor	16	Práctica I: Bienestar Sede Bogotá UN; Práctica II: Bienestar Sede Bogotá UN	2017495/ 2017496	9/8	4
Anghel Katerine Aldana Sierra	8	Práctica I: Comisión Colombiana de Juristas	2017495	7	2

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para vinculaciones ad – honorem y acordó que en adelante este tipo de solicitudes se estudien en la Delegataria del Consejo de Facultad.

3.3.2 Vinculación Becas

3.3.2.1 Vinculación Becas Auxiliares Docentes Recursos Facultad 2022 1s

Se solicita aval para dar inicio al proceso de vinculación de Becarios/as Auxiliares Docentes con recursos de la Facultad para el primer semestre de 2022:

Becas Auxiliar Docente Presupuesto 2022-1		
U.A.B.	No. Becas Auxiliar	Valor de la Vinculación (\$)
Antropología	2	\$ 16.000.000
Filosofía	5	\$ 40.000.000

Geografía	3	\$ 24.000.000
Historia	4	\$ 32.000.000
Lingüística	1	\$ 8.000.000
Literatura	5	\$ 40.000.000
Psicología	5	\$ 40.000.000
Sociología	4	\$ 32.000.000
Trabajo Social	2	\$ 16.000.000
Escuela de Género	1	\$ 8.000.000
TOTAL	32	\$ 256.000.000

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones para becarios auxiliares docentes, con recursos de la Facultad.

3.3.2.2 Vinculación Becarios de Pregrado (Apoyo Administrativo) Recursos Sede 2022 1s

Se solicita aval para la vinculación de los estudiantes de pregrado que apoyan las actividades administrativas en las Unidades Académicas Básicas, Escuelas, Centro e Instituto, con recursos de la Sede.

Becarios FCH - Nivel Central (116 días) 2022-1			
U.A.B	No.	Horas semanales	Valor (\$) - 07 marzo a 02 julio
Antropología	2	12	\$ 3.866.667
CES	2	12	\$ 3.866.667
Escuela de Género	2	12	\$ 3.866.667
Filosofía	2	12	\$ 3.866.667
Geografía	2	12	\$ 3.866.667
Historia	2	12	\$ 3.866.667
Inst. de Investigación en Educación	2	12	\$ 3.866.667
Lenguas Extranjeras	2	12	\$ 3.866.667
Lingüística	2	12	\$ 3.866.667
Literatura	2	12	\$ 3.866.667
Psicoanálisis	2	12	\$ 3.866.667
Psicología	2	12	\$ 3.866.667
Sociología	2	12	\$ 3.866.667
Trabajo Social	2	12	\$ 3.866.667
Adicionales	4	12	\$ 7.733.333
Total	32		\$ 61.866.667

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones para becarios de pregrado, con recursos de la Sede.

3.3.2.3 Vinculación Becarios de Pregrado (Apoyo a Cursos) Recursos Facultad 2022 1s

Se solicita aval para la vinculación de becarios de pregrado que apoyan cursos del pregrado, con recursos de la Facultad.

Becarios Asignaturas FCH Presupuesto 2022-1		
U.A.B	No. Estudiantes	Valor (\$) - 4meses
Antropología	5	\$ 10.000.000
Filosofía	4	\$ 8.000.000
Geografía	2	\$ 4.000.000
Psicoanálisis	5	\$ 10.000.000
Psicología	11	\$ 22.000.000
Sociología	4	\$ 8.000.000
Trabajo Social	5	\$ 10.000.000

Total	36	\$ 72.000.000
--------------	-----------	----------------------

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones para becarios de pregrado, con recursos de la Facultad

3.3.2.4 Vinculación Estudiantes Auxiliares (Apoyo Administrativo) Recursos Facultad 2022 1s

Se solicita aval para la vinculación de estudiantes auxiliares que apoyarán la gestión administrativa en: Decanatura (1), Vicedecanatura Académica (1), Vicedecanatura de Investigación y Extensión (1), Secretaría Académica (1) y Bienestar Universitario (1), con recursos de la Facultad, durante el primer semestre de 2022.

Estudiantes Auxiliares apoyo a la gestión FCH Presupuesto 2022-1		
U.A.B	No. Estudiantes	Valor (\$) - 4 meses
Dirección de Bienestar	1	\$ 4.000.000
Decanatura	1	\$ 4.000.000
Secretaría Académica	1	\$ 4.000.000
Vicedecanatura Académica	1	\$ 4.000.000
Vicedecanatura de Extensión e Investigación	1	\$ 4.000.000
Total	5	\$ 20.000.000

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones para estudiantes auxiliares con recursos de la Facultad.

3.3.3 Prácticas y Pasantías

Se solicita aval para el desarrollo de las siguientes solicitudes de Pasantía:

Nombre del Estudiante	Área Curricular	Práctica o pasantía	Entidad externa
Gabriela Bravo Vargas	Antropología	Pasantía	Revista Maguaré
Laura Ximena Castañeda González	Antropología	Pasantía	Revista Maguaré
Leidy Nathalia Solano Guzmán	Antropología	Pasantía	Instituto Caro y Cuervo
Alejandra Silva Rodríguez	Antropología	Pasantía	CIAT
Laura Andrea Pachón Pastrana	Antropología	Pasantía	Observatorio de Juventud UN
Cesar David Ortiz Buitrago	Antropología	Pasantía	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Nathalia Solano Guzmán	Antropología	Pasantía	Instituto Caro y Cuervo
Daniel Felipe Guerra Vigoya	Antropología	Pasantía	Proyecto de Investigación prof. Angélica Franco
Juan Carlos Rodríguez Piratoba	Geografía	Pasantía	Biblioteca Nacional
Luis Miguel García Cardona	Geografía	Pasantía	Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge
Luna Catalina Cárdenas Guevara	Geografía	Pasantía	Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para prácticas y pasantías. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum las solicitudes para práctica y/o pasantía con la Comisión de la Verdad, una vez se presente el listado de los estudiantes.

3.3.4 Otros

3.3.4.1 Nueva Solicitud Cambio de Dedicación- Lenguas Extranjeras

El profesor Rodolfo Suárez, Director envía nueva solicitud para cambio de dedicación del profesor Luis Orlando Hernández, de Cátedra 0.4 a **Cátedra 0.7**. Lo anterior, previo a una consulta elevada ante la Oficina Jurídica de la Sede por el mismo docente, en la cual le informan que existe un impedimento para cambio a dedicación de Tiempo Completo, por gozar de una pensión del Magisterio y que solo le permite asumir una dedicación de Cátedra 0.0 a Cátedra 0.7. Así las cosas, el docente remite un comunicado aceptando el cambio a Cátedra 0.7 e informa los compromisos que tendría a cargo con esta nueva dedicación.

El Vice solicita aplazar para próxima sesión, para discutir y tener el concepto de Jurídica Sede.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud para la próxima sesión.

3.3.4.2 Adicional a lo anterior, el profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico informa que no se hará uso de la autorización dada por el Consejo en la sesión anterior para modificación de la planta docente, debido a que la Facultad cuenta con los cargos para cubrir las demandas de los profesores que solicitaron cambios de dedicación,

por lo que se solicitará a la Secretaría Académica iniciar los trámites administrativos correspondientes para que dichas modificaciones se efectúen con fecha 01 de marzo.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud para la próxima sesión.

3.4 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.4.1 Investigación

3.4.1.1 Se solicita aval para la finalización, cierre en el sistema Hermes y liquidación en QUIPÚ de los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto No.	45453
Nombre proyecto	EL DIBUJO COMO METODO PARA ESTUDIAR LOS PROCESOS MENTALES EN DIFERENTES CULTURAS
Director(a)	MARIA PATRICIA MONTAÑEZ RIOS – Departamento de Psicología
Tiempo del proyecto	25/07/2019- 13/10/2021
Convocatoria	Jornada docente
Productos académicos	Dirección de tesis: 1. EL DIBUJO COMO MÉTODO PARA ESTUDIAR LOS PROCESOS MENTALES: HABILIDADES VISOCONSTRUCCIONALES. 2. El dibujo como método de estimulación cognitiva en adultos mayores sanos y pacientes con trastorno neurocognitivo: Implementación por medios virtuales como respuesta al aislamiento por pandemia de COVID-19. Artículo: Diferencias en el uso de marcos de referencia espacial en niños colombianos indígenas, rurales y urbanos. Cartilla: NEUROPSICOLOGIA DEL DIBUJO Link: https://issuu.com/animalexintintoeditorial/docs/color_logo_un_-neusopsicolog_a_del_dibujo_aves_de_ Resultado adicional: Manual estimacion cognoscitiva por medio del dibujo
Presupuesto	NA

Decisión: SE RECOMIENDA.

Proyecto No.	54082
Nombre proyecto	Pare oreja - la semana de la radio.
Director(a)	GISELA ERIKA CRAMER- Departamento de Historia
Tiempo del proyecto	2/11/2021- 2/05/2022
Convocatoria	CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN 2019-2021
Productos académicos	Organización de evento científico Programa Link: https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/historia/eventos/pare-oreja-semana-de-la-radio
Valor financiado	\$6.000.000
Valor no ejecutado	\$0

Decisión: SE RECOMIENDA

Proyecto No.	51363
Nombre proyecto	Comunidad Campesina y Academia: Diálogo de saberes alrededor del Patrimonio Arqueológico Rupestre.
Director(a)	JOSE VIRGILIO BECERRA-Departamento de Antropología
Tiempo del proyecto	19/11/2020 - 19/11/2021
Convocatoria	Jornada docente
Productos académicos	Informe académico del proyecto: Comunidad Campesina y Academia: Diálogo de saberes alrededor del Patrimonio Arqueológico Rupestre. Cartilla: "Comunidad Campesina y Academia: Diálogo de saberes alrededor del patrimonio arqueológico rupestre petroglifos precoloniales del Noroeste Amazónico Colombiano",
Valor financiado	NA

Decisión: SE RECOMIENDA

Proyecto No.	47755
--------------	--------------

Nombre proyecto	Memoria(s) sobre la Universidad Nacional y el conflicto armado (1958-2016)
Director(a)	MAURICIO ARCHILA NEIRA-Departamento de Historia
Tiempo del proyecto	3/12/2019 - 30/11/2021
Convocatoria	PROYECTOS DE IMPORTANCIA INSTITUCIONAL
Productos académicos	<p>Artículos sometidos a revisión en revista indexada.</p> <p>1. Violencia en la Universidad Nacional, 1958-2028, revista Controversia Link:https://revistacontroversia.com/index.php/controversia</p> <p>2. Resistencias y luchas en la Universidad Nacional, 1958-2018, en Revista Cepa Link:https://revistacepa.weebly.com/</p> <p>3. Bases de datos de protestas y violencia en la Universidad Nacional Link:http://redpaz.unal.edu.co/un-conflicto</p> <p>Informe académico: InformeMemorias del conflicto armado en la Universidad Nacional de Colombia, 1958-2018 Link:http://redpaz.unal.edu.co/un-conflicto</p> <p>Otro: Georreferenciación de víctimas de la Universidad Nacional de Colombia Link:http://redpaz.unal.edu.co/un-conflicto</p> <p>Cátedra Manuel Ancizar, primer semestre 2020 Link:http://www.catedras-bogota.unal.edu.co/index.php/catedra-manuel-ancizar</p>
Valor financiado	\$50.000.000
Valor no ejecutado	9.229.454 (valor que se devolverá a la Vicerrectoría de Investigación)

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la finalización de los anteriores proyectos, el cierre en el sistema Hermes y liquidación en QUIPÚ.

3.4.1.2 Se solicita la prórroga a los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto No.	46621
Nombre proyecto	Diálogo Intercultural. Multiculturalismo, Ciudadanía y Política Cultural en Bogotá 2004-2016 / CONVOCATORIA 757 DE COLCIENCIAS PARA DOCTORADOS NACIONALES 2016-
Director(a)	JORGE ENRIQUE GONZALEZ ROJAS - Sociología
Tiempo del proyecto	3/10/2019- 31/01/2022
Solicitud de prórroga	22/12/2022
Justificación	<p>Esta solicitud se fundamenta en el hecho de que no se ha podido ejecutar el presupuesto en su totalidad por razones de fuerza mayor asociadas a la pandemia de la Covid-19. Las diferentes medidas de mitigación de la pandemia, restricción a la movilidad, cierre de fronteras, cuarentenas prolongadas han dificultado el normal desarrollo del proyecto.</p> <p>Esta solicitud se hace con base en la prórroga otorgada recientemente por MINCIENCIAS del Contrato 051 de 2018, para ejecutar los recursos y compensar las dificultades en las investigaciones por la pandemia.</p>

Decisión: SE RECOMIENDA

Proyecto No.	52822
Nombre proyecto	La segregación digital planetaria
Director(a)	JEFFER ANGEL CHAPARRO MENDIVELSO - Departamento de Geografía
Tiempo del proyecto	9/04/2021- 9/02/2022
Solicitud de prórroga	09/08/2022
Justificación	<p>Deseo comentar que el producto final del proyecto es un escrito tipo libro, el cual en la actualidad se encuentra adelantado más o menos en un 75 %, por lo cual requiero de algún tiempo para profundizar, actualizar, redondear, concretar y complementar algunos segmentos.</p> <p>VER ADJUNTO</p>

Decisión: SE RECOMIENDA

Proyecto No.	50501
Nombre proyecto	Bordando cuerpos que escuchan en contextos de justicia transicional
Director(a)	TANIA CRISTINA PEREZ BUSTOS - Escuela de Estudios de Género
Tiempo del proyecto	27/10/2020- 27/04/2022

Solicitud de prórroga	27/06/2022
Justificación	En este momento tengo que cumplir con una serie de responsabilidades administrativas propias del inicio del año y no estoy teniendo tiempo para terminar de escribir el artículo que debe someterse a revisión para poder cerrar el proyecto. Junto con esto está el cierre/inicio de las clases con el semestre corrido y otros compromisos de escritura que cierran finales de abril. Dicho esto solicito 2 meses más para poder terminar la escritura, que es en inglés y poder enviar a corrección de estilo antes de someter el texto.

Decisión: SE RECOMIENDA

Proyecto No.	47292
Nombre proyecto	<i>Influencia del nivel socioeconómico en el aprendizaje de estrategias cooperativas</i>
Director(a)	ALVARO ARTURO CLAVIJO ALVAREZ - Psicología
Tiempo del proyecto	7/09/2020- 7/02/2022
Solicitud de prórroga	7/8/2022
Justificación	El motivo de la solicitud es la dificultad que hemos tenido para poder completar la muestra de participantes. Este estudio tiene criterios específicos de inclusión al experimento que hacen necesaria la presencia de estudiantes universitarios de estratos bajo (1-2), medio (3-4), y alto (5-6). En el transcurso de la recolección, que incluso ha sido pagada, hemos podido obtener participantes de estrato medio, y en menor medida de estrato bajo. No obstante, el impedimento al que nos enfrentamos es la muestra de estudiantes de estrato alto. Sobre este grupo específico no hemos podido completar la recolección de datos, pues la participación es voluntaria y no hemos obtenido una respuesta positiva de este grupo. Ya que en este momento los estudiantes de distintas universidades están volviendo a clases, tenemos una nueva oportunidad para buscar ayuda de distintos colegas y obtener los participantes faltantes. Por estos motivos, cordialmente, solicito nuevamente una prórroga de seis meses que nos permita tener tiempo para seguir recolectando los datos de estos participantes con características tan específicas.

Decisión: SE RECOMIENDA

Proyecto No.	47355
Nombre proyecto	<i>Urbanismo neoliberal en el caribe colombiano. Grandes Proyectos Urbanos en la ciudad Barranquilla</i>
Director(a)	MARTHA ISABEL DUQUE FRANCO- Geografía
Tiempo del proyecto	7/09/2020- 7/02/2022
Solicitud de prórroga	07/04/2022
Justificación	Las razones que sustentan mi solicitud son las siguientes: - En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos y los resultados de la investigación hay un avance del 85%. En junio de 2021 fue sometido a la revista INVI de la Universidad de Chile el artículo "Grandes proyectos y financiarización del espacio urbano en el caribe colombiano". Igualmente, en octubre fue presentada la ponencia "Urbanismo neoliberal y contestación en el caribe colombiano" en las V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe -Universidad de Buenos Aires (se adjuntan constancias). Actualmente estoy finalizando otro artículo basado en los resultados del proyecto de investigación. - Las particulares condiciones en que se ha desarrollado el periodo 2021-II sumadas a otros compromisos de investigación, me impidieron culminar las actividades del proyecto a finales de 2021 como me había propuesto para dedicar el mes de enero a la elaboración del informe final y los soportes correspondientes. - Como actividad final, tengo previsto realizar una segunda y última visita de campo a la ciudad de Barranquilla con el propósito de recabar una información adicional y realizar una jornada de socialización y retroalimentación de los resultados de la investigación con las personas y entidades que me han colaborado en el desarrollo del proyecto. En principio había programado esta actividad para la última semana de enero, sin embargo, desde la Unidad Administrativa me han manifestado que debido a cuestiones relacionadas con la armonización de vigencias presupuestales 2021-2022, es poco probable que los recursos para el avance de la visita de campo estén disponibles antes de la fecha de finalización del proyecto (7 de febrero). Por todo lo anterior y con el propósito de ejecutar los recursos asignados y finalizar el proyecto de acuerdo con lo previsto, solicito una nueva prórroga por dos meses para cerrar el proyecto el 7 de abril de 2022.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad aprobó las prórrogas relacionadas para los anteriores proyectos de investigación.

3.4.1.3 Se solicita aprobación del siguiente proyecto de investigación en modalidad Jornada Docente:

Proyecto No.	55213
Nombre proyecto	<i>Análisis antropológico de los procesos de gestión de conocimiento alrededor de la propuesta de valor de los cafés especiales en la Cadena Productiva y en el Clúster de Cafés del Magdalena</i>
Director(a)	YURI JACK GOMEZ MORALES - Sociología
Tiempo del proyecto	12 meses- 2 horas semanales
Objetivo	Describir los procesos de gestión de conocimiento alrededor de la propuesta de valor de la Cadena Productiva y del Clúster de Cafés Especiales de la Sierra Nevada de Santa Marta en el departamento del Magdalena, que tribute al fortalecimiento de procesos innovadores en la producción y competitividad del café especial, permitiendo la reactivación socioeconómica en el contexto post pandemia.
Aval UAB	21 enero de 2022

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior proyecto de investigación en modalidad Jornada Docente.

3.4.1.4 Se presenta la solicitud de cambio de coordinadora del Laboratorio de Psicometría del departamento de Psicología (BDPCH-003-2022). La solicitud se justifica debido a que la profesora Jazmine Escobar, actual coordinadora, retomará nuevamente su comisión de estudios doctorales a partir de febrero del año en curso.

La nueva directora del laboratorio de Psicometría será la profesora Olga Rosalba Rodríguez

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.1.5 Se presenta para conocimiento y aprobación la lista de propuestas de investigación que resultaron financiables en el marco de la **Convocatoria Apoyo a la Investigación y Creación Artística de la Facultad de Ciencias Humanas. Orlando Fals Borda 2021-2**

Observaciones: La Convocatoria dispone de un recurso disponible de \$ 74.000.000, de los cuales \$21.000.000 corresponden a la *modalidad No. 4- apoyo a trabajos de grado de estudiantes de pregrado.*

CÓDIGO	NOMBRE	INVESTIGADOR(A) PRINCIPAL	VALOR APROBADO	FAULTAD	SEDE	MODALIDAD
55033	CRECIENTE. JUEGO DE MESA PARA REFENSAR EL DINERO.	MARIA ELISA BALEN UFFUTIA	\$10,000,000	2- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	Bogotá	Modalidad 1. Proyectos de investigación que vinculen a un grupo de investigación o semillero en temática libre.
55100	EXPERIENCIAS TEMPRANAS, DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN AVES	GERMAN ANTONIO GUTIERREZ DOMINGUEZ	\$10,000,000	2- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	Bogotá	Modalidad 1. Proyectos de investigación que vinculen a un grupo de investigación o semillero en temática libre.
55113	DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE LOS AMBIENTES CONSTRUIDOS EN UN	MAGNOLIA PILAR BALLESTEROS CABRERA	\$8,000,000	2- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	Bogotá	Modalidad 3. Proyectos de investigación:
	HOSPITAL COLOMBIANO Y SU RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA PERCIBIDA POR LOS PACIENTES QUE LOS HABITAN Y TRANSTAN					apoyo a tesis a estudiantes de Posgrados a ejecutar en el año 2022.

Luego de la financiación de las propuestas ganadoras el recurso que no se ejecutará en la presente Convocatoria es de \$25.000.000, el cual pasará a ser parte del recurso que apoye las siguientes convocatorias de la Facultad.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la lista presentada de propuestas de investigación.

3.4.1.6 Se presenta para conocimiento, discusión y aprobación los Términos de Referencia de la **Convocatoria Apoyo a la Investigación y Creación Artística de la Facultad de Ciencias Humanas. Orlando Fals Borda 2021-2**, modalidad 4 – apoyo a trabajos de grado de estudiantes de pregrado.

Valor modalidad: \$21.000.000 veintiún millones de pesos.

Proyectos a financiar: siete proyectos, cada proyecto por un valor de tres millones de pesos (\$3.000.000)

Discusión: SE SUGIERE HACER EL CAMBIO DE CONCEPTO DE ESTUDIANTE AUXILIAR. EL RESULTADO EL PROYECTO DE GRADO. FORMACION DE ESTUDIANTE CAMBIAR LA PONDERACIÓN; INCLUIR EL INFORME. SE SUGIERE ACORTAR TIEMPOS EN EL CRONOGRAMA. CIERRE 4 DE MARZO.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** los Términos de Referencia de la anterior Convocatoria. El Consejo de Facultad **recomendó** realizar los siguientes ajustes o aclaraciones en el documento:

- Una redacción más clara de los ajustes a la convocatoria para estudiantes, pues como se presentan los temas es confuso. La Vicedecanatura aclara muy bien la alusión a estudiantes auxiliares, pero el planteamiento en el documento es impreciso.

3.4.2 Extensión

3.4.2.1 Avalar la modificación al contrato y suscripción de Otrosí.

Solicitud Entidad	Secretaría Distrital de Movilidad
UAB	Departamento de Psicología
Objeto del Proyecto	IMPLEMENTAR Y OPERAR EL CENTRO DE ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES DE BOGOTÁ DC".
Número de Contrato	2021 2149
Valor Inicial	\$ 966.597.744
Valor Adición	\$ 483.298.872
Valor Total	\$ 1.479.896.616
Plazo Ejecución Inicial	Siete (7) meses 12-agosto-2021 al 11-marzo-2022
Prórroga	Tres (3) meses y quince (15) días
Responsable	Profesor José Ignacio Ruiz
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio Entidad ✓ Presupuesto
Observaciones	Por favor revisar la última página de la solicitud de la entidad ya que, por un error de digitación, mediante el correo anexo se ajusta el valor referido en el memo.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación al contrato y suscripción de otrosí.

3.4.2.2 Aumento del presupuesto y prórroga Servicio de Atención Psicológica -2020

UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	Generar procesos de formación profesional en evaluación e intervención psicológica mediante el diseño y ejecución de programas que integran la docencia, la extensión solidaria y la investigación para contribuir al bienestar de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de quienes nos consultan.
Valor Total Inicial	\$550.000.000
Valor adición	\$585.000.000
Valor Total	1.135.000.000
Plazo Ejecución Inicial	30 junio de 2022

Prórroga	Seis (6) meses, hasta el 31 de diciembre de 2022
Responsable	Carmen Elvira Navia
Soportes	✓ Oficio de solicitud presentado por la directora del proyecto
Observación	Argumentos que sustentan la solicitud: 1. La ejecución del presupuesto para la vigencia 2021 fue de \$482.783.404 y los ingresos del proyecto para el mismo periodo fueron de \$703.852.400. Lo anterior evidencia que se requiere de una mayor disponibilidad presupuestal para poder ejecutar el presupuesto ya recaudado desde el inicio de la vigencia, así como el que ingresará en el 2022. 2. Se encuentra pendiente por ejecutar un rubro relacionado con adecuaciones en infraestructura, las cuales no han recibido la licencia por parte de Patrimonio Distrital. 3. Es necesario realizar contrataciones de los psicólogos adscritos para el 2022, vinculaciones de estudiantes de maestría que realizan sus prácticas en el SAP. 4. Compra de equipos y computadores, lavamanos portátiles exigidos por la Secretaría de Salud, baterías de evaluación, chapas de llave universal para la seguridad de los consultorios y otros elementos que garanticen el buen funcionamiento del SAP En el oficio se detallan los rubros de la proyección presupuestal de acuerdo al nuevo catálogo de cuentas.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** el aumento del presupuesto y prórroga para Servicio de Atención Psicológica.

3.4.2.3 Educación Continua

Solicitud: Se solicita al Comité avalar un curso de extensión de Educación Continua para el primer semestre de 2022. Ya tiene aval de director de la UAB

Nombre	Docente	UAB	Visto bueno	Observación
Investigación de mercados	Martha Lucía Gómez Parra	Psicología	Álvaro Arturo Clavijo Álvarez	Avalar

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.2.4 Lenguas Extranjeras

3.4.2.4.1 Aval producto académico

UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Cont. 782 de 2021 - Formación en el componente de inglés para participantes en la capacitación de programación digital del Ministerio de las Comunicaciones y las Telecomunicaciones -MINTIC
Valor total ejecutado	..\$1.000.860.000
Contrato	Acuerdo Inter facultades del cont. 782/2021
Plazo Ejecución	Del 13 de mayo al 10 de diciembre de 2021
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	✓ Producto Académico y Anexos ✓ Formato presentación producto académico firmado por el director de la UAB
Observaciones	Informe: Se presenta la descripción la formación en inglés para los participantes remitidos por el MINTIC, muestra el número de participantes homologados, el porcentaje de participación y aprobación de los ciclos, así como las principales conclusiones del proceso realizado.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** el producto académico presentado.

3.4.2.4.2 Aval presentación de propuesta y suscripción de Acuerdo Inter facultades con la Facultad de Ingeniería, en caso de ser aprobada.

UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Realizar la formación en el componente inglés para los participantes en la capacitación de programación digital del Ministerio de las Comunicaciones y las telecomunicaciones MISION TIC2022.
Valor Total proyectado	\$1.168.720.000.
Plazo Ejecución	31 de diciembre de 2022
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	✓ Propuesta ✓ Aval del director de la UAB
Observaciones	• Se presenta Cotización a la Facultad de Ingeniería, quien lidera la presentación de la propuesta ante el MINTIC.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la presentación de la propuesta y la suscripción del Acuerdo Inter facultades con la Facultad de Ingeniería, en caso de ser aprobada.